

Según prevén los Estatutos Sociales de Aspanias en su Artículo 26, la Junta Directiva de esta Asociación, en sesión de 19 de noviembre de 2025, acordó, haciendo uso de las facultades que le otorga dicho Artículo, convocar para el **MIÉRCOLES, día 17 de diciembre de 2025**, en el **Salón de Actos del Centro Cívico Río Vena, calle Juan de Padilla s/n, de Burgos**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En primera convocatoria a las 17:30 h. y en **segunda Convocatoria, a las 18:00 h.** con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gestión
3. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Plan de Acción 2026
4. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio económico 2026
5. Preguntas y sugerencias.
6. Aprobación del Acta por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 27 de los Estatutos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A continuación, una vez finalice la Asamblea General Ordinaria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la aceptación por parte de la Asociación Aspanias, de la liquidación (activos y pasivos) de la extinción de la Fundación Padre Cristóbal Figuro.
2. Aprobación, si procede, del traslado del Centro Especial de Empleo de la Asociación Aspanias a Cisa Emplea S.L.
3. Aprobación del Acta por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 27 de los Estatutos.

Burgos, a 1 de diciembre de 2025



Fdo: D^a Irene Fernández Rodríguez
Presidenta

Notas de interés:

- Recordamos que esta convocatoria, junto con la documentación **no se enviará por correo postal.**

Distribuiremos la información a través de:

- El correo electrónico de
secretaria@aspaniasburgos.com
- Nuestra página web:
<https://aspaniasburgos.es/asamblea2025/>
- y la red de WhatsApp a través del teléfono de difusión:
947238562

(se ruega incorporar este número
como contacto de whatsapp)

No obstante, si **desea una copia en papel** de alguno de los documentos, rogamos se ponga en contacto con la entidad a través del correo de secretaria@aspaniasburgos.com

- Si desea tener **acceso a la documentación del punto “4º Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio económico 2026”**, rogamos se ponga en contacto con la entidad a través del correo de secretaria@aspaniasburgos.com
- **Para acreditarse en la Asamblea, será necesario mostrar el original del Documento Nacional de Identidad** y podrá ir acompañado de quien necesite (identificándose a la entrada).
- Se ofrece, por si fuera de su interés, **modelo de delegación de voto que se deberá presentar, debidamente firmada, a la entrada de la Asamblea**, pudiendo tener cada socio asistente, un máximo de una delegación de voto.